



ACUERDO ESTRATÉGICO PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL PDVSA / PETROBOTAS, S.A.

Entre **PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.** (en lo adelante "**PDVSA**"), sociedad mercantil domiciliada en ciudad de Caracas, Distrito Capital, originalmente constituida mediante Decreto N° 1.123, de fecha 30 de agosto de 1975, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Extraordinario, 1.770, de la misma fecha, y mediante acta inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (hoy Capital) y Estado Miranda en fecha 15 de septiembre de 1975, bajo el N° 23, Tomo 99-A, cuyo Documento Constitutivo Estatutario ha sido modificado en diversas oportunidades, cuya última reforma consta de documento inscrito por el antes citado Registro Mercantil, en fecha 20 de julio de 2011, quedando anotado bajo el No. 15, Tomo 151-A, representada en este acto por el ciudadano _____ venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. _____ actuando en su carácter de Presidente, designado según decreto Presidencial N° 1214, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.488 de fecha 2 de septiembre de 2014, por una parte, y por la otra la sociedad mercantil **PETROBOTAS, S.A.**, constituida y existente conforme al ordenamiento jurídico de la República Bolivariana de Venezuela, domiciliada en la ciudad de El Tigrito, Estado Anzoátegui, e inscrita _____ de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, en fecha 01 de diciembre de 2015, bajo el N°. 27, Tomo 34-ARM2DOETG, (en lo sucesivo **PETROBOTAS, S.A.**), representada en este acto por el ciudadano _____ venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° _____ en su carácter de Director Presidente, según se evidencia del Acta Constitutiva, debidamente autorizados para este acto y a las cuales se hará referencia conjunta en este documento como "Las Partes" o individualmente como "Parte",

**ACUERDO ESTRATEGICO PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL PDVSA /
PETROBOTAS S.A. CON VENCIMIENTO EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2.046.**

Nota: Si requiere de este documento por favor solicitarlo por medio de un oficio firmado y sellado por la unidad. A nuestros correos electrónicos.